

JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

EMSAY SA

En Esmeraldas, a los veinte días del mes de febrero de 2019, a las 15:30 en las oficinas de la Empresa se celebró la junta extraordinaria de accionistas de EMSAY S.A.

Presidió la reunión don Alex Salvador Calderón como Presidente y Gerente de la Empresa y actuó de secretaria la Sra. Daniela Acevedo Verduga.

Formalidades de la Convocatoria: Se deja constancia que atendido que se encuentran presente el 100% de los accionistas de la sociedad, estos acordaron llevar a cabo la presente junta extraordinaria de accionistas, sin ser necesario dar cumplimiento a las formalidades de convocatoria.

Asistencia: El señor Presidente señala que concurren a la presente junta, los siguientes accionistas:

- 1, Alex Salvador Calderón cedula de identidad NO. 0802369553 por 792 acciones ordinarias de la serie única equivalentes a la suma de \$792,00 (Setecientos Noventa y dos 00/100 dólares) del capital social.
2. Rainiero Plaza Calderón, portador de la cedula de identidad No, 0923054514, por 8 acciones ordinarias de la serie única equivalentes a la suma de \$ 8,00 (Ocho dólares 00/100) del capital social.

Instalación de la Junta:

El señor presidente señaló que conforme al quorum asistente, da por instalada la Junta y abierta la sesión.

Firma de la Lista de Asistencia y del Acta: se acuerda que el acta de la presente junta sea firmada por todos los accionistas presentes, el Presidente y la Secretaria.

Objeto de la junta:

El señor Presidente manifestó que el objeto de la junta es someter a aprobación de los accionistas, las siguientes materias: ;

- Aprobación Informe de Gerencia
- Aprobación del Informe del Comisario
- Aprobación Informe de Contador
- Aprobación Estados Financieros Año 2018

1.- Aprobación Informe de Gerencia:

El Señor Alex Salvador, Presidente y Gerente de la Compañía, puso a conocimiento su gestión administrativa durante el año 2018 entre ellas los resultados positivos en las ventas que se incrementaron en un 90% respecto al 2017; la rotación de personal disminuyo totalmente y se mantiene al día todos los contratos y finiquitos del personal cumpliendo con la normativa del Ministerio de Relaciones Laborales y el 1ESS.

Se aspira que en el 2019 se mantenga o se sigan incrementando las ventas considerablemente para el crecimiento de la empresa.

2.- Informe de Comisario

Una vez analizado los balances del año 2018 me permito comunicar a Ustedes que el Estado de Resultado género una Utilidad de 12.425,32. Detallo a continuación los valores correspondientes a los Balances:

Activos \$ 199.991,57, Pasivos \$ 154.135,40, Total Ingresos en el Año \$ 1.185.904,64 del mismo el 50% corresponde a comisiones cobradas a Claro por la ventas de planes, paquetes, etc. Y el otro 50% venta de Equipos, Planes Celulares, Tarjetas prepagos.

Los Gastos de Sueldos y Administrativos se encuentran debidamente respaldados. Dentro de los Gastos Administrativos están los pagos por penalización y cuentas incobrables de clientes que adquirieron Equipos con Planes Celulares que nunca cancelaron y la empresa tuvo que asumirlos para evitar sanciones mayores con la Empresa Claro.

3.- Informe del Contador y Balances 2018

La Sra. Gabriela Ruiz, contadora de la Empresa presenta los Balances del año 2018, el mismo que genero una Utilidad Operacional de \$ 14.618,03, con Participación de la misma a los trabajadores de \$ 2.192,70; quedando una Utilidad del Ejercicio de \$12.45,32 que sugiere sea acumulado para futuras capitalizaciones de la Empresa.

Pone a consideración de los Socios Presentes los Balances para su aprobación.

Acuerdos: Luego de analizar la propuesta y considerando todos los aspectos comunicados por el Gerente, El Comisario y la contadora que se dieron durante el año 2018 en la Empresa EMSAY S.A: se aprueban los Estados Financieros, de tal forma que se pueda cumplir con los aspectos legales de presentación de información en la Súper Intendencia de Compañías.

De la misma forma se aprueba que la Utilidad Generada en el Ejercicio Fiscal 2018, sea considerada para Futuras Capitalizaciones.

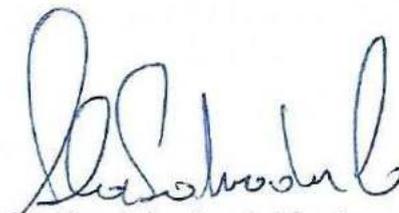
Cumplimiento de Acuerdos: por unanimidad de los asistentes, se conviene en llevar a efecto todos los acuerdos tomados en la presente junta.

Cierre de sesión: el señor Presidente agradece la asistencia a la Junta, y no habiendo más temas que abordar, se levanta la sesión a las 16:30 horas.



Ing. Rainiero Plaza Calderón

SOCIO



Sr. Alex Salvador Calderón

PRESIDENTE SOCIO

GERENTE



María Daniela Verduga

SECRETARIA ADOC